

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL
DÍA 24 DE JULIO DE 2025.**

Alcalde- Presidente :

D. Fernando Priego Chacón

Tenientes de Alcalde:

D. Francisco de Paula Casas Marín.

D^a. Carmen Cuevas Romero.

D^a. Encarnación Priego Jiménez.

D. Alfonso Luis Vergillos Salamanca.

D. Felipe José Calvo Serrano.

No asiste/excusa su asistencia:

D. Guillermo González Cruz.

D^a. María de la Sierra Sabariego Padillo.

Sra. Interventora de Fondos:

D^a. María Rosario Molero Chacón.

Secretaria Accidental:

D^a. Ascensión Molina Jurado.

En la ciudad de Cabra, siendo las trece horas del día veinticuatro de julio de dos mil veinticinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Fernando Priego Chacón, asistidos por mí, la Secretaria Acctal., se reunieron en el despacho de Alcaldía los señores y señoras que al margen se expresan a fin de celebrar sesión extraordinaria de Junta de Gobierno Local, en primera convocatoria, con el siguiente Orden del día:

1.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2025.

2.-PROPUESTA DE ALCALDÍA RELATIVA A LA APROBACIÓN DE CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE ADECUACIÓN FUNCIONAL BÁSICA DE VIVIENDAS Y AYUDAS EXTRAORDINARIAS (GEX 2025/6980).

3.-CERTIFICACIONES DE OBRA (GEX 2025/3162, 2024/30574, 2024/9750, 2024/30505, 2025/6721).



Abierto el acto por la Presidencia, se trataron los asuntos relacionados anteriormente:

1.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2025.

Dada cuenta del borrador del acta epigrafiada en el encabezamiento del punto y preguntados a los asistentes si tienen alguna observación a la misma, no se producen objeciones.

La Junta de Gobierno Local, por UNANIMIDAD de todos los miembros presentes en la sesión, ACUERDA APROBAR el acta de la sesión celebrada el día 16 de julio de 2025.

2.-PROPUESTA DE ALCALDÍA RELATIVA A LA APROBACIÓN DE CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE ADECUACIÓN FUNCIONAL BÁSICA DE VIVIENDAS Y AYUDAS EXTRAORDINARIAS (GEX 2025/6980).

La Junta de Gobierno Local, por UNANIMIDAD de todos los miembros presentes en la sesión, ACUERDA DEJAR SOBRE LA MESA la propuesta relativa a la convocatoria de subvenciones de Adecuación Funcional Básica de Viviendas y de Ayudas Extraordinarias.

3.-CERTIFICACIONES DE OBRA (GEX 2025/3162, 2024/30574, 2024/9750, 2024/30505, 2025/6721).

Código seguro de verificación (CSV):

58A6 7CE8 2A12 D61A BFE5



58A67CE82A12D61ABFE5

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 30-07-2025

VºBº de Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 30-07-2025

Dentro de este punto, se adoptaron los siguientes acuerdos:

3.1.-CERTIFICACIÓN Nº 2 Y FACTURA DE LA OBRA RELATIVA A LA RED DE AGUA DE DEPÓSITOS FUENTE DE LAS PIEDRAS (GEX 2025/3162).

Vista la certificación nº2 y factura de la obra relativa a “Red de agua depósitos Fuente de Las Piedras” expedida por la Dirección Facultativa a favor del contratista CONSTRUCCIONES PAVÓN, S.A. con CIF: A-14102180 expediente GEX 2025/3162, por importe de CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (49.996,73) IVA incluido.

Visto el informe favorable de la Intervención de Fondos municipal, de fecha 23-07-2025 que obra en el expediente de referencia.

La Junta de Gobierno Local, por UNANIMIDAD de todos los miembros presentes en la sesión, ACUERDA aprobar la certificación.”

3.2.-CERTIFICACIÓN Nº 1 Y FACTURA DE LA OBRA RELATIVA A REFORMA PAVIMENTO SUELO DE PASILLOS Y AULAS EN CEIP JUAN VALERA (GEX 2024/30574).

Vista la certificación nº1 y factura de la obra relativa a reforma de pavimento de suelo de pasillos y aulas en CEIP JUAN VALERA de Cabra expedida por la Dirección Facultativa a favor del contratista INVERSIONES JAGMO, S.L. con CIF: B-56072663 expediente 2024/30574, por importe de TRECE MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (13.216,59 €) IVA incluido.

Visto el informe favorable de la Intervención de Fondos municipal, de fecha 23-07-2025 que obra en el expediente de referencia.

La Junta de Gobierno Local, por UNANIMIDAD de todos los miembros presentes en la sesión, ACUERDA aprobar la certificación.”

3.3.-CERTIFICACIÓN DE OBRA Nº 1 Y FACTURA RELATIVA A REHABILITACION DE EDIFICIO PARA CENTRO CÍVICO EN LA BDA. VIRGEN DE LA SIERRA DE CABRA (GEX 2024/9750).

Vista la certificación nº1 y factura de la obra relativa a rehabilitación de edificio para Centro Cívico en la Barriada Virgen de la Sierra de Cabra expedida por la Dirección Facultativa a favor del contratista ECILIMP MANTENIMIENTOS Y OBRAS, S.L. con CIF: B-90414954 expediente 2024/9750, por importe de QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS DE EURO (15.398,29 €) IVA incluido.

Visto el informe favorable de la Intervención de Fondos municipal, de fecha 23-07-2025 que obra en el expediente de referencia.

La Junta de Gobierno Local, por UNANIMIDAD de todos los miembros presentes en la sesión, ACUERDA aprobar la certificación.”

3.4.-CERTIFICACIÓN Nº 3 Y FACTURA DE LA OBRA RELATIVA A REFORMA DE BAÑOS EN CEIP CARMEN DE BURGOS (GEX 2024/30505).

Código seguro de verificación (CSV):

58A6 7CE8 2A12 D61A BFE5



58A67CE82A12D61ABFE5

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 30-07-2025

VºBº de Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 30-07-2025

Vista la certificación nº3 y factura de la obra relativa a reforma de baños en planta segunda en el CEIP Carmen de Burgos de Cabra expedida por la Dirección Facultativa a favor del contratista INVERSIONES JEGAMO, S.L., con CIF B-56072663 expediente 2024/30505, por importe de DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (17.474,78 €) IVA incluido.

Visto el informe favorable de la Intervención de Fondos municipal, de fecha 21-07-2025 que obra en el expediente de referencia.

La Junta de Gobierno Local, por UNANIMIDAD de todos los miembros presentes en la sesión, ACUERDA aprobar la certificación.”

3.5.-CERTIFICACIÓN Nº 1 Y FINAL Y FACTURA DE LA OBRA RELATIVA A REMODELACIÓN DE PISCINA PARQUE DEPORTIVO HELIODORO MARTÍN (GEX 2025/6721).

Vista la certificación nº1 Y final y factura de la obra relativa a remodelación de piscina de 33M en Parque Deportivo Heliodoro Martín de Cabra expedida por la Dirección Facultativa a favor del contratista QUÍMICAS Y TECNOLÓGICAS APLICADAS, S.L., con CIF: B-14967723 expediente 2025/6721, por importe de SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON TRECE CÉNTIMOS DE EURO (79.777,13 €) IVA incluido.

Visto el informe favorable de la Intervención de Fondos municipal, de fecha 21-07-2025 que obra en el expediente de referencia.

La Junta de Gobierno Local, por UNANIMIDAD de todos los miembros presentes en la sesión, ACUERDA aprobar la certificación.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las trece horas y quince minutos (13:15h.) del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente, de lo que yo, la Secretaria Accidental, certifico.

Código seguro de verificación (CSV):

58A6 7CE8 2A12 D61A BFE5



58A67CE82A12D61ABFE5

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 30-07-2025

VºBº de Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 30-07-2025